

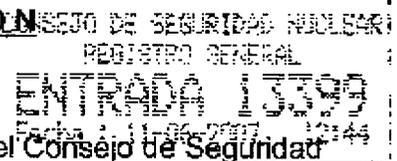
164242

CSN/AIN/05/IRA/2568/07



Hoja 1 de 3

ACTA DE INSPECCION



[Redacted]

Inspectora del Consejo de Seguridad

Nuclear.

11-04-07

CERTIFICA: Que se ha personado el día siete de febrero de dos mil siete en "RAYTHEON MICROELECTRONICS, España, S.A.", sita en [Redacted] Campanillas, Málaga.

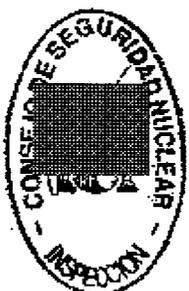
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos industriales, y cuya autorización de funcionamiento fue concedida por La Dirección General de Política Energética y Minas Consejería del MINISTERIO DE ECONOMIA, con fecha 25 de marzo de 2002.

Que la Inspección fue recibida por [Redacted] responsable de mantenimiento, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

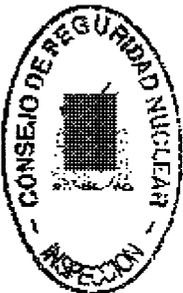
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- No ha habido modificaciones en la instalación ni en el equipo con respecto a lo descrito en el acta anterior (CSN/IRA/04/2568/06).
- La zona donde se encuentra instalado el equipo de Rayos X: "[Redacted] Technologies MXR-160", se encontraba reglamentariamente señalizada.
- El día de la inspección se comprobó que la señalización luminosa (luz roja en el equipo y consola de control con emisión de rayos X) así como



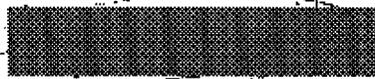
los enclavamientos del equipo (corte de la emisión de RX con ventana abierta) se encontraban operativos. Tasas de dosis medidas en contacto: fondo. _____

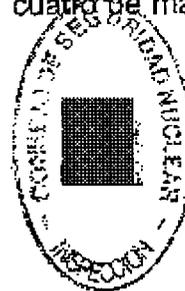
- Estaba disponible el detector de radiación de la instalación [REDACTED] (n/sE0003399/01), calibrado el 10-04-06 en el [REDACTED] de Valencia (disponible el certificado correspondiente). _____
- Según se manifiesta, el supervisor de la instalación realiza revisiones del equipo, desde el punto de vista de protección radiológica. No ha habido ninguna intervención de la casa comercial (Alemana) en el curso del último año; [REDACTED] emite un informe de protección radiológica con periodicidad anual. _____
- Estaba disponible el Diario de Operaciones, relleno y actualizado por los operadores de la instalación. _____
- Disponen de un total de cuatro personas con licencia de operador, en vigor y una persona con licencia de supervisor, aplicada a la instalación, en vigor hasta el 30 de mayo de 2007; esta persona ha causado baja en la instalación desde hace aproximadamente dos años, según se manifiesta presta los servicios de supervisor de la instalación. _____
- Estaba disponible el título de supervisor de "control de procesos", correspondiente al curso realizado por el responsable de mantenimiento. Curso realizado en [REDACTED] en Diciembre de 2006. Según se manifiesta van a solicitar la licencia de supervisor para esta persona. _____
- Estaban disponibles las lecturas dosimétricas correspondientes a cinco TLDs personales – Procesadas por [REDACTED] últimas lecturas disponibles corresponden al mes de febrero de 2007, valores no significativos (fondo). Del análisis de estos los registros del año 2006, se deducen que las lecturas no tienen periodicidad mensual (total de 4 lecturas para el año 2006). _____
- Realizan las revisiones médicas en la [REDACTED] _____
- Han enviado al CSN (el 02-04-07) el Informe anual correspondiente a las actividades del 2006. _____





Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a cuatro de mayo de dos mil siete.


Fdo: 



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "RAYTHEON MICROELECTRONICS, España, S.A.", en Málaga para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.